

# Pérez Esquivel pide “revisar” la declaración legislativa que no reconoce a los mapuches como pueblos originarios

4 mayo, 2023



**El Premio Nobel de la Paz envió una carta abierta a legisladores de Mendoza criticando con dureza la resolución aprobada en la que expresaron que “los mapuches no deben ser considerados pueblos originarios argentinos”.**

Afines de marzo, la Cámara de Diputados trató un tema del que se ha hablado mucho, pero algunos legisladores consideraron pertinente que quedara clara su postura con respecto a los mapuches. La comisión de Derechos y Garantías, presidida por José Luis Ramón (Frente de Todos) impulsó dos proyectos de resolución sobre la situación de los mapuches y las tierras en el sur.

La resolución despertó la polémica porque el Frente de Todos votó en contra en un debate caliente. Ahora se suma una declaración pública por parte de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz en 1980. La carta abierta, difundida por José Luis Ramón (diputado que también se opuso en esa votación), expresa que esa declaración “es lamentable por todo lo que

representa de racismo, intolerancia y discriminación que tiene que ver con la denominación colonialista-cultural”.

“Les recuerdo que los pueblos originarios son preexistentes a los Estados-Nación nacidos en las luchas por la independencia de la denominación española. El pueblo mapuche, pre-existente con otros pueblos originarios, formaron familias y vínculos culturales que permanecen hasta el presente”, afirma Pérez Esquivel a legisladores y legisladoras de Mendoza.

En el texto cita hechos históricos y considera que la afirmación legislativa “es una grave resolución equívoca” y pide tener presente artículos de la Constitución Nacional, la Convención 169 de la OIT y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas “donde afirma su preexistencia y el derecho a sus territorios, identidad, pertenencia e idiomas que no son respetados por las autoridades y son sometidos a la persecución y discriminación”.

“La pregunta que deben hacerse es: ¿Quiénes compraron las tierras si son argentinos? Todos son representantes extranjeros y podríamos continuar con la megaminería, el litio y el medio ambiente. ¿Dónde está la soberanía de nuestro país?”, expresó Pérez Esquivel. Finalmente pide a la Legislatura “revisar con serenidad y objetividad la decisión tomada”.

Fuente: Diario Los Andes